

**EN**

**a.d.u.m.**

**LISTA VERDE  
"UNIDAD"**

**PARA SEGUIR  
CONSTRUYENDO  
EL GREMIO DE  
TODOS**

**elecciones generales  
5 - 6 - 7 de noviembre**

## NUESTRAS PROPUESTAS

### *PARA LA CONADU*

La política económica y social del gobierno se "refleja" en el ámbito universitario de diversos modos: escaso presupuesto, salarios congelados, fragmentación al interior del claustro vía la política de incentivos, Ley de Educación Superior, reducción de las asignaciones familiares, legalización del 290, etc. Para cada tema hemos planteado desde medidas de acción directa, movilizaciones, hasta acciones legales.

La lucha global por AUMENTO DE SALARIOS, MEJOR PRESUPUESTOS Y RECHAZO A LA APLICACION DE LA LEY DE EDUCACION SUPERIOR, la sostenemos en conjunto con todos los sectores sociales y políticos de la comunidad educativa y con gremios afines.

Cuando decimos el gremio de todos, lo decimos en relación a la incorporación de los Docentes de las Escuelas de Niveles Preuniversitarios. Desde la Corriente hemos trabajado intensamente para sumarlos a la vida gremial y el 1º Congreso de Escuelas fue la concreción de esta iniciativa. Nuestra propuesta es que los compañeros mantengan la comisión de Escuelas para que discutan sus principales reivindicaciones, estabilidad e incorporación al gobierno universitario y luchan POR LA NO APLICABILIDAD DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACION, manteniendo las estructuras existentes.

Desde LA CORRIENTE, que es la actual conducción de CONADU proponemos no sólo concretar estas reivindicaciones con acciones ante el conflicto sino también intentar generar propuestas de solución a la vida concreta de los docentes. El gremio debe ser un espacio desde el cual podamos cambiar "las historias" y quizás no "la Historia", aunque lo intentemos. No nos gustan la peleas "del todo o nada", nuestro estilo de trabajo es más estar con la gente que dirigirla. En este sentido entendemos que los caminos para llegar a una meta pueden ser variados y que nuestro objetivo como gremio es colaborar en acrecentar la solidaridad, en organizar redes de colaboración e incluso desarrollar una política que se contraponga a la que nos desarticula y somete.



## **PARA EL CONGRESO DE LOS TRABAJADORES ARGENTINOS**

Respecto a la Inserción de adum en el contexto gremial, profundizaremos nuestra participación en la Construcción Gremial Alternativa expresada por el CTA y asimismo, promoveremos esta dirección en el marco de la CONADU.

## **PARA LAS PARITARIAS**

La PARITARIA GENERAL es el instrumento apto para discutir SALARIOS Y ESTABILIDAD, los problemas específicos de cada Universidad, deberán ser discutidos en las PARITARIAS LOCALES (problemas de planta docente, aumento de dedicaciones, cambios curriculares que afecten la estabilidad laboral). En el marco de la Paritaria General queremos discutir un convenio colectivo que implique:

**ESTABILIDAD**

**CONCURSOS**

**CARRERA DOCENTE**

**CONDICIONES DE TRABAJO**

**NOMENCLADOR SALARIAL**

**FUNCIONES**

**SUBROGANCIA**

**SEGURIDAD Y RIESGO  
LABORAL**

**DERECHOS GREMIALES**

## **PARA LOS DOCENTES DE FACULTADES**

Jerarquización de tareas académicas de docencia e investigación en el sentido de participación, gestión y dirección en un ámbito de convivencia democrática que permitan a las Universidades, volver a ocupar el espacio, crítico, anticipador, creador y generador de cambios.

Aumento de las dedicaciones docentes que permitan realizar tareas de investigación y/o extensión.

Realización de los concursos pendientes para normalizar la situación de docentes interinos.

## **DE ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD**

Instrumentar mecanismos de participación en los organismos de cogobierno.

Efectivizar los concursos pendientes para eliminar las situaciones de transitoriedad, interinatos y suplencias existentes.

En el caso de que se adecuen a la Ley Federal de

cación (Ley que seguimos sosteniendo que NO SE  
ería aplicar), sostenemos la inclusión del 7º año de la  
B, como así también que no se alterén las condiciones  
trabajo de sus docentes.

### **10 - SALARIOS ADEUDADOS**

stiremos por todas las vías de acción legal y gremial  
a que los docentes de nuestra Universidad cobren la  
lidad de los haberes adeudados por la aplicación del  
creto 1610/93.

### **EJECUCION DE PRESUPUESTO**

giremos transparencia en la ejecución del presupuesto  
nuestra Universidad, en especial reivindicamos la  
tribución de la partida para Ciencia y Técnica para los  
s que motivan su particular desglose.

### **BECARIOS**

e las actuales becas de Investigación se conviertan en un  
ema ordenado y planificado que contemple el ingreso,  
manencia, transición y aprovechamiento de los recursos  
hanos generados.

### **ACCIONES SOCIALES**

tinuaremos con:

ifusión de nuestras acciones a través del boletín periódico  
oliar la línea de descuentos en las compras en comercios  
oría letrada

ulos de compra de computadoras

stamo de libros para hijos de afiliados en edad escolar  
naria

nciación de compra de libros

onia de vacaciones

ta de chequeras de SUMA

ión de reintegros y autorizaciones de SUMA

bilidad de promover un plan de viviendas a través de  
litos hipotecarios

studio de convenios con hoteles en todo el país, planes  
turismo.



# ELECCION DE REPRESENTANTES A LA MESA EJECUTIVA

## CANDIDATOS A SECRETARIOS TITULARES

SEC. GENERAL	<i>CIRESE, SERGIO OSVALDO</i> FAC. DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
SECRETARIO ADJUNTO	<i>SANLLORENTI, PEDRO MARIANO</i> FAC. DE CS. EXACTAS Y NATURALES
SEC. GREMIAL	<i>PEREZ, PEDRO ENRIQUE</i> FAC. DE CS. ECONOMICAS
SEC. DE PRENSA	<i>MEDINA, PERLA ANALIA</i> FAC. DE CS. EXACTAS Y NATURALES
SEC. DE FINANZAS	<i>LAMARCHE, JUAN HORACIO</i> FAC. DE PSICOLOGIA - FAC. DE HUMANIDADES
SEC. DE CULTURA Y DER. HUMANOS	<i>LOPEZ, BEATRIZ</i> COL. ARTURO ILLIA

## CANDIDATOS A SECRETARIOS SUPLENTES

<i>WLASIC, JUAN CARLOS</i> FAC. DE DERECHO
<i>KIENAST, RICARDO ADOLFO</i> FAC. DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
<i>AZNAR, MARIA ANDREA</i> FAC. DE INGENIERIA
<i>MOLER, EMILCE GRACIELA</i> FAC. DE INGENIERIA

# ELECCION DE CONGRESALES NACIONALES A CONADU

## CANDIDATOS TITULARES

<i>SANLLORENTI, PEDRO MARIANO</i> FAC. DE CS. EXACTAS Y NATURALES
<i>LAMARCHE, JUAN HORACIO</i> FAC. DE PSICOLOGIA - FAC. DE HUMANIDADES
<i>KIENAST, RICARDO ADOLFO</i> FAC. DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
<i>LOPEZ, MARIA BEATRIZ</i> COL. DR. ARTURO ILLIA
<i>CIRESE, SERGIO OSVALDO</i> FAC. DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

## CANDIDATOS SUPLENTES

<i>CONCOLINO, ADRIANA C.</i> COL. DR. ARTURO ILLIA
<i>SEGARRA, CARMEN INES</i> FAC. DE CS. EXACTAS Y NATURALES
<i>MEDINA, PERLA ANALIA</i> FAC. DE CS. EXACTAS Y NATURALES
<i>SALTHU, EDUARDO</i> FAC. DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
<i>PEREZ, PEDRO ENRIQUE</i> FAC. DE CS. ECONOMICAS

**ELECCION DE REPRESENTANTES AL  
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE S.U.M.A.**

**CANDIDATOS TITULARES**

*PATRONELLI, DARDO LUIS*

FAC. DE CS. EXACTAS Y NATURALES

*GOLDEMBERG, ADRIANA LIA*

FAC. DE CS. EXACTAS Y NATURALES

**CANDIDATOS SUPLENTES**

*MARTINEZ, RUBEN DARIO*

FAC. DE CS. EXACTAS Y NATURALES

*RUEDA, MARTA ADRIANA*

FAC. DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

**EL AMBITO  
GREMIAL ES EL  
ULTIMO  
ESPACIO QUE  
NOS QUEDA A  
LOS  
DOCENTES  
PARA  
DEFENDER  
NUESTRA  
DIGNIDAD**